



Universidad Autónoma de Querétaro
Secretaría Académica
Dirección de Desarrollo Académico
Coordinación de Formación y Evaluación Docente
Programa Institucional de Formación del Profesorado

CONVOCAN

A LOS/AS DOCENTES INTERESADOS/ AS EN IMPARTIR CURSOS Y/O DIPLOMADOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ENVIAR LAS PROPUESTAS BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS

PROCESO DE REGISTRO

Los cursos y diplomados de formación docente que se impartan en la Universidad Autónoma de Querétaro se solicitarán en la Dirección de Desarrollo Académico por lo menos 10 días hábiles antes de su inicio, a través de dos modalidades:

1. Desde las direcciones de las unidades académicas e instancias de la universidad.
2. Directamente en la Dirección de Desarrollo Académico (estos cursos y diplomados se ofertan para toda la comunidad docente de la universidad).

La solicitud de registro debe estar firmada por la Dirección de Facultad, Escuela de Bachilleres o Instancia postulante, en caso de la primera modalidad, o firmada por el/ la profesor /a solicitante, en caso de la segunda modalidad, y deberá contener:

❖ **Nombre del curso o diplomado.**

Ejemplo:

Fundamentos Psicopedagógicos de la Tutoría: Una visión Formativa

❖ **Inscripciones: lugar o plataforma virtual.**

Ejemplo:

Inscripciones Facultad de Enfermería UAQ CU por medio de Google Forms:
(Enlace aquí)

❖ **Fecha de inicio y término.**

Ejemplo:

Inicio 02 de octubre
Término 24 de octubre

❖ **Horario y lugar donde se impartirá.**

Ejemplo:

8 horas por semana: jueves y viernes de 11:00 a 15:00 horas en la Facultad de Enfermería UAQ CU (Salón C4).

❖ **Curso: mínimo 25 horas /Diplomado: mínimo 80 horas en sesiones de trabajo no mayores a 5 horas diarias.**

Ejemplo:

Curso de 32 horas.

❖ **Se permitirá la inscripción a 5 docentes interesados /as de las diferentes unidades académicas.**

Ejemplo:

Cupo límite 25 docentes de la Facultad de Enfermería UAQ CU.

❖ **Modalidad: presencial, semi presencial o virtual. En caso de ser un virtual, ya sea síncrono o asíncrono, deben cumplir con los lineamientos de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa.**

Ejemplo:

Modalidad presencial.

❖ **Número y perfil de los/as participantes.**

Ejemplo:

Cupo límite 25 docentes tutores de la Facultad de Enfermería UAQ CU de cualquier tipo de contratación.

❖ **Área o rubro de formación.**

Seleccionar uno o dos de los rubros siguientes:

- **El Área de Inducción Institucional** corresponde a dispositivos formativos relacionados con principios y planteamientos institucionales, con aspectos de desarrollo humano, valores institucionales, educación ecológica, valoración del arte y otros aspectos formales relacionados con la Universidad y sus fundamentos éticos, normativos y sociales.
- **El Área Didáctico-Pedagógico** corresponde a dispositivos formativos relacionados no únicamente con el modelo educativo institucional vigente, sino también con la fundamentación disciplinar y teórica de la elaboración de programas de estudio y/o curriculares, fundamentación teórica de las estrategias de enseñanza, fundamentación teórica del proceso de aprendizaje, fundamentación epistémica de las formas de evaluación del aprendizaje, etc.

-
- **El Área de Formación o Actualización Disciplinaria** corresponde a aspectos que tienen que ver con la formación profesional ontológica, epistemológica y sus líneas de generación del conocimiento

del docente. Esto incluye actualización teórica, práctica-profesional instrumental, métodos de investigación, emergencias epistemológicas, así como nuevos enfoques pedagógicos de la disciplina.

- **El Área de Tecnologías de Información y Comunicación** aplicadas al Aprendizaje, contempla el uso de las TIC en la práctica educativa como herramientas de gestión del conocimiento que mejoran el aprendizaje y lo hacen accesible y significativo para el estudiantado.
- **El Área de Competencias Lingüísticas**, se refiere a dispositivos formativos (cursos, talleres, diplomados) alternativos como adquisición o certificaciones de lengua que no formen parte de su formación disciplinar.

Ejemplo:

Didáctico pedagógico y actualización disciplinar.

- ❖ **Justificación. Debe responder a la relevancia, pertinencia y viabilidad del contenido a desarrollar y su relación con el Modelo Educativo Universitario. Se recomienda añadir citas y referencias bibliográficas.**

- *Con relación al Modelo Educativo Universitario*

Ejemplo:

La pertinencia de este curso se fundamenta en el Modelo Educativo Universitario 2023 de la UAQ, especialmente en su orientación hacia la innovación pedagógica y la formación continua del profesorado, promoviendo el desarrollo de competencias que fortalezcan el pensamiento crítico, la reflexión ética y la responsabilidad social (MEU 2023, p. 59). Asimismo, se alinea con el principio de aprendizaje a lo largo de la vida, buscando que las y los docentes integren estrategias y recursos actualizados que favorezcan entornos educativos inclusivos y colaborativos (MEU 2023, p. 56).

- *Con relación a los conceptos claves del tema*

Ejemplo:

Según Morin (1999), la educación debe abordar la complejidad del mundo mediante un pensamiento que articule lo humano, lo social y lo natural, fomentando la capacidad de relacionar conocimientos y contextos diversos. Incorporar esta visión en la práctica docente permite diseñar experiencias de aprendizaje que trascienden la memorización de datos y promueven la reflexión crítica, la creatividad y la responsabilidad ética. En este sentido, el curso busca integrar estas perspectivas para fortalecer en el profesorado competencias que favorezcan el desarrollo integral del estudiantado.

- ❖ **Objetivo general y específicos. Se sugiere redactar: acción a desarrollar en infinitivo + objeto de aprendizaje (conocimientos conceptuales, teóricos, metodológicos, etc.) + complemento (responde a la pregunta ¿para qué?).**

Objetivo general

Ejemplo:

Desarrollar las competencias digitales del personal docente mediante la integración crítica y creativa de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para diseñar, implementar y evaluar

experiencias de aprendizaje que favorezcan la participación activa y el pensamiento crítico del estudiantado.

Objetivos particulares

Ejemplo:

- Aplicar herramientas digitales en la planificación de actividades académicas para optimizar la organización y gestión de los recursos didácticos.
 - Diseñar estrategias de enseñanza que integren las TIC para fomentar la participación activa y colaborativa del estudiantado.
 - Evaluar el impacto de las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar la calidad de las experiencias educativas.
- ❖ **Criterios de acreditación: tomar en cuenta el 90% de asistencia como mínimo, la participación proactiva y entrega de productos. Se recomienda establecer 8/10 como calificación mínima aprobatoria.**

Objetivo general

Ejemplo:

Desarrollar las competencias digitales del personal docente mediante la integración crítica y creativa de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para diseñar, implementar y evaluar experiencias de aprendizaje que favorezcan la participación activa y el pensamiento crítico del estudiantado.

Objetivos particulares

Ejemplo:

- Aplicar herramientas digitales en la planificación de actividades académicas para optimizar la organización y gestión de los recursos didácticos.
 - Diseñar estrategias de enseñanza que integren las TIC para fomentar la participación activa y colaborativa del estudiantado.
 - Evaluar el impacto de las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar la calidad de las experiencias educativas.
- ❖ **Criterios de evaluación: aspectos de calidad y cantidad que los productos deben presentar, acordes a los objetivos planteados. Agregar instrumentos de evaluación: rúbricas, listas de cotejo, etc.**

Ejemplo:

• **Formativa**

valorará la participación activa y reflexiva de las y los docentes durante las actividades del curso, fomentando el intercambio de ideas y experiencias para construir propuestas inclusivas. Será importante la disposición a colaborar en trabajos grupales, así como la contribución con ejemplos prácticos provenientes de su propia práctica docente.

- **Sumativa**

Se evaluarán los productos finales que evidencien la aplicación de las estrategias inclusivas trabajadas en el curso, como planificaciones adaptadas, materiales accesibles y actividades diferenciadas. Estos productos serán revisados con base en criterios establecidos en una rúbrica.

- 50% Entrega de ejercicios y análisis de casos realizados en clase y en la plataforma del curso.
- 50% Entrega de una planeación de unidad didáctica adaptada a la diversidad del estudiantado, acompañada de ejemplos de materiales y recursos inclusivos.

- **Instrumentos de evaluación:**

- Rúbrica para la planificación de la unidad didáctica.
- Lista de cotejo para la revisión de materiales inclusivos.
- Formato de reporte de análisis de caso.
- Rúbrica para evaluar la participación en actividades colaborativas.

(Anexar en este punto o al final del documento los instrumentos de evaluación).



❖ **Programa: presentar el plan de sesión como se muestra a continuación.**

| Tema/subtema | Fecha de sesión/ módulo | Objetivo de la actividad o contenido a revisar | Actividades a realizar incluyendo material didáctico o plataformas | Referencias del tema a revisar (lectura previa por parte de los/as asistentes o lecturas que argumenten la actividad a realizar en la sesión o módulo) |
|--|---|--|--|---|
| Tópicos que integran la unidad o módulo y contenidos que desarrollan los mismos. | Periodo de tiempo en el que se desarrollarán las actividades. | ¿En qué contribuye la actividad al objetivo general del curso? | Deben responder a las preguntas: <i>¿qué?</i> (acción redactada en infinitivo), <i>¿cómo?</i> (objeto de conocimiento) y <i>¿con qué?</i> (complemento: recursos, medios, herramientas). | Textos primarios que aborden el contenido del módulo o tema. Autores expertos(as) y reconocidos(as) en el área de conocimiento. Indicar capítulo o páginas a revisar. |

Consideraciones:

- Es importante que los objetivos del programa conserven la misma estructura referida anteriormente dentro del apartado de "Objetivo general y específicos".
- Para las actividades a realizar, es importante hacer referencia a las lecturas propuestas en el apartado de "Referencias", se puede considerar la siguiente estructura para su redacción:
Con base en la lectura _____, elaborar/crear/diseñar/ etc. un/una _____ sobre _____.

❖ **INSTRUCTORES CV que muestre la expertis en el tema.**

Nombre y breve descripción del currículum de los/as instructores (media cuartilla, e incluir correo electrónico y teléfono). Dado que el objetivo es la formación integral del profesorado, los cursos y diplomados deben ser impartidos por expertos/as reconocidos/as en su campo, por lo que se recomienda invitar a profesores y profesoras de las áreas correspondientes.

En caso de que participen varios/as instructores, especificar el número de horas que cada uno/a imparte, de tal forma que el total de horas deberá corresponder con el número de horas que presenta la propuesta.

Ejemplo:

Nombre del instructor: Dr. Javier Morales Hernández

Currículum breve:

El Dr. Javier Morales Hernández es profesor-investigador de tiempo completo en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro. Es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Innovación Educativa por la Universidad Autónoma de Querétaro. Cuenta con más de 15 años de experiencia docente en educación superior, así como con una amplia trayectoria en el diseño, implementación y evaluación de programas de formación docente.

Su línea de especialización se centra en la didáctica universitaria, la evaluación de los aprendizajes y el uso de tecnologías digitales aplicadas a la educación. Ha participado como ponente en diversos

congresos nacionales e internacionales sobre innovación educativa y ha publicado artículos en revistas indexadas relacionadas con pedagogía y formación docente.

El Dr. Morales ha impartido cursos y diplomados en instituciones de educación superior de distintas entidades del país, donde ha acompañado a profesores y profesoras en procesos de actualización disciplinar y desarrollo de competencias pedagógicas. Su enfoque de trabajo integra la reflexión crítica de la práctica con la aplicación de metodologías activas de aprendizaje.

Actualmente coordina proyectos de investigación en torno a la formación docente continua, con énfasis en estrategias de autoevaluación y coevaluación, buscando contribuir a una educación universitaria más pertinente, innovadora y de calidad.

Correo electrónico: jmorales@uaq.mx

Teléfono: (442) 123 45 67

Número de horas a impartir: 25 horas

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Una vez concluido el curso, tienen hasta 30 días hábiles para enviar a la Dirección de Desarrollo Académico, vía oficio, firmado por la Dirección de Facultad, Instancia o instructor/a, la solicitud para la expedición de las constancias. Vencido el plazo no se emitirán constancias, ya que la falta de formalidad en los tiempos retrasa el trabajo en la Dirección de Desarrollo Académico.

Anexar a la solicitud:

Listas de asistencia en el formato Institucional que se le proporcionó, con nombre, firma, clave y adscripción.

-Evidencias del desarrollo del curso por participante acreditado/a: grabaciones completas de las sesiones virtuales, fotografías, actividades, trabajos finales, acceso a las plataformas donde se entregan los productos, etc.

Relación de los/as docentes que aprobaron el curso con su nombre escrito correctamente, clave, tipo de contratación y calificación. Tal y como se envían los nombres en la relación, se registrarán en las constancias.

NOTA 1: Si la propuesta cumple con los lineamientos Institucionales, la DDA comunicará vía oficio, el registro del Curso o Diplomado y anexará formato de lista de asistencia, en caso de no cumplir, se harán las observaciones en reunión virtual o presencial y por correo electrónico para que sean atendidas.

NOTA 2: Las propuestas de cursos y diplomados relacionadas con las siguientes temáticas deben registrarse por lo menos 20 días hábiles antes de su inicio, pues deben tener el visto bueno de otras instancias de la universidad:



Perspectiva de género y diversidad sexual Sustentabilidad
Derechos humanos
Atención a Estudiantes con Discapacidad

NOTA 3: Todos los trabajos deben ser revisados por los/as instructores para verificar que el aparato crítico sea aplicado correctamente y evitar el plagio.

NOTA 4: Cualquier plagio detectado, invalida toda constancia.

NOTA 5: Los cursos y diplomados virtuales deben priorizar las sesiones síncronas (60% de horas totales), que deberán ser grabadas en su totalidad, para el abordaje teórico y metodológico de los temas vistos en el curso, para generar diálogo entre participantes y para la resolución de dudas.

NOTA 6: Los cursos y diplomados que por su naturaleza y necesidades de formación docente sean asíncronos deben contar necesariamente con retroalimentación y atender a las sugerencias de la Dirección de Educación a Distancia.

En la siguiente liga encontrarás la descripción de los rubros bajo los que se pueden registrar los cursos y diplomados.

<https://dda.uaq.mx/docs/CONTEXTUALIZACION%20DE%20LOS%20CURSOS%20DE%20FORMACION%20DE%20PROFESORES%28PIFP%29.pdf>